



Escola São Paulo de Ciência Avanzada sobre investigación interdisciplinaria y gobernanza de los océanos

13 al 25 de agosto de 2018, São Paulo, Brasil

La Escuela São Paulo de Ciencia Avanzada sobre investigación interdisciplinaria y gobernanza de los océanos (SPSAS Océanos, por sus siglas en inglés) se desarrollará entre el 13 y el 25 de agosto de 2018 en la Universidad de São Paulo (USP), São Paulo, Brasil. La SPSAS es organizada por el Instituto Oceanográfico (IOUSP), el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI) y el Instituto de Estudios Avanzados (IEA/USP), con el apoyo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre el Cambio Climático (INCLINE), la Red Brasileña de Monitoreo de Hábitats Bénticos Costeros (ReBentos) y otros colaboradores. La escuela es financiada por la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo (FAPESP).

La SPSAS sobre investigación interdisciplinaria y gobernanza de los océanos

SPSAS Océanos tiene por objeto contribuir a la capacitación de estudiantes de postgrado en el área de las ciencias oceánicas. Los objetivos secundarios son promover el intercambio de conocimientos entre disciplinas y experiencias; propiciar el intercambio cultural entre los participantes y los instructores y organizadores de la SPSAS y facilitar el desarrollo de redes de colaboración. Además, se busca reunir una masa crítica de científicos jóvenes interesados en la investigación interdisciplinaria y la gobernanza de los océanos para discutir conocimientos científicos de importancia para la sociedad.

Contexto

En vista de la complejidad de los retos ambientales actuales, como el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, y la gobernanza, los enfoques científicos interdisciplinarios se han vuelto más conocidos y aplicados en la comunidad científica mundial. Paralelamente, la sostenibilidad de los océanos es un tema de preocupación que se aborda en los foros internacionales. Estos debates ponen de relieve la necesidad de promover la gobernanza de los océanos en asociación con una mejor comprensión de los procesos oceanográficos. Sin embargo, las ciencias oceánicas están aun fragmentadas y muchos científicos carecen de la capacitación para entender y aplicar enfoques interdisciplinarios e integrados a sus investigaciones para brindar apoyo a la toma de decisiones. Esta falta de capacitación ha generado una fuerte demanda de promoción de la interdisciplinariedad en las investigaciones oceánicas y de una cooperación más efectiva entre las ciencias naturales y sociales, el conocimiento local y las políticas públicas.

Objetivo

Proporcionar a los estudiantes conocimientos avanzados en la investigación interdisciplinaria de los océanos y la integración de ciencia y gobernanza, incluyendo temas vinculados a las políticas públicas. Los participantes analizarán temas relevantes con científicos de renombre en un contexto multidisciplinario y multicultural.

Programa

El curso se organiza en torno de tres importantes temas de la investigación oceanográfica:

- 1) Establecimiento del contexto: antecedentes teóricos e históricos;
- 2) Avances en las ciencias oceánicas: procesos y conexiones;
- 3) Integración de la ciencia y las políticas públicas.

El curso de dos semanas incluirá clases teóricas, trabajo en grupos, sesiones de posters, debates ciencia-política y una salida de campo a la Baixada Santista, ubicada en la costa central del estado de São Paulo.

El programa detallado estará disponible en:

<http://spsas-ocean.io.usp.br/>

<http://www.iai.int/?p=30243>

Instructores

- Sr. Alan Simcock, Coordinador Conjunto del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas del Proceso Ordinario de evaluación del estado de los océanos del mundo, COI/UNESCO;
- Dr. Alberto Piola, Director de Investigaciones del Departamento de Oceanografía del Servicio de Hidrografía Naval de la Argentina, Profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires (pendiente de confirmación);
- Dr. Angelo Fraga Bernardino, Profesor Adjunto de la Universidad Federal do Espírito Santo, Brasil;
- Dra. Anne Langaas Gossé, consultora superior de la Agencia Ambiental Noruega;
- Dr. Anthony T. Charles, Profesor del Departamento de Ciencias y la Sobey School of Business, Universidad de Saint Mary; Director de la Red de Investigación sobre Conservación de Comunidades;
- Dra. Billiana Cicin-Sain, Directora del Centro Gerard J. Mangone de Políticas Marinas, Profesora de la Facultad de la Tierra, los Océanos y el Ambiente, Universidad de Delaware, EE.UU. (pendiente de confirmación);
- Dra. Cristiana Simão Seixas, Investigadora del Núcleo de Estudios e Investigaciones Ambientales de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil;
- Dr. Daniel Suman, Profesor, Departamento de Ecosistemas Marinos y Sociedad, Escuela Rosenstiel de Ciencias Marinas y Atmosféricas, Universidad de Miami, EE.UU.;
- Dr. Fabio Hissa Viera Hazin, Profesor Adjunto, Universidad Federal Rural de Pernambuco, Brasil;
- Dr. Frank Edgar Muller-Karger, Profesor Titular de la Universidad de South Florida, EE.UU.;
- Dr. Luiz Drude de Lacerda, Profesor Titular de la Universidad Federal do Ceará, Brasil;
- Dra. Patrizia Ragii Abdallah, Profesora Adjunta de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Brasil (pendiente de confirmación);
- Dr. Pedro Jacobi, Profesor Titular de la Facultad de Educación y del Programa de Posgrado de Ciencias Ambientales del Instituto de Energía y Ambiente de la Universidad de São Paulo y Jefe de

la División Científica de Gestión, Ciencia y Tecnología Ambiental del Instituto de Energía y Ambiente de la Universidad de São Paulo, Brasil;

- Dr. Tércio Ambrizzi, Profesor Titular del Instituto de Astronomía y Ciencias Geofísicas y Atmosféricas de la Universidad de São Paulo y coordinador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre el Cambio Climático (INCLINE, por sus siglas en inglés) de la Universidad de São Paulo;
- Dr. Wagner Menezes, Profesor Titular de la Facultad de Derecho de Curitiba y Profesor Adjunto, Universidad de São Paulo, Brasil (pendiente de confirmación).

A quiénes está dirigido

La Escuela es para estudiantes de postgrado, que actualmente estén enrolados en cursos de Maestría o Doctorado. Alentamos la postulación de estudiantes de distintas disciplinas académicas (ciencias naturales, sociales y humanas, ingeniería, comunicación) en la medida en que sus trabajos académicos estén vinculados a los temas de la escuela y tópicos relacionados.

Información sobre la convocatoria

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 15 de marzo de 2018

Formulario de postulación: [Entre aquí](#)

Los candidatos deben:

- Completar el formulario de postulación;
- Enviar un CV breve (hasta 2 páginas);
- Enviar una carta de referencia del tutor de tesis donde se explique qué beneficios se espera aporte la escuela al trabajo académico y los estudios del candidato.

Toda la documentación debe remitirse en inglés. No se considerarán las postulaciones incompletas o las que sean recibidas después de la fecha límite.

Los candidatos deberán establecer claramente las razones de su interés personal y académico en participar en la escuela y las razones por las que deberían ser seleccionados.

Se seleccionará a alrededor de 100 candidatos, 50 de Brasil y 50 de otros países para participar en la SPSAS. Los criterios de selección serán el mérito de la información enviada y la pertinencia de los temas de la escuela para el trabajo académico y los estudios de los postulantes. También se tomarán en cuenta las áreas de estudio, la representación geográfica y de género. Los postulantes serán notificados por la comisión organizadora hasta el **15 de abril de 2018**.

La SPSAS Océanos se dictará en inglés. Los candidatos deben tener buen dominio de ese idioma o un sólido nivel de comprensión que les permita entender, comunicarse y participar activamente en las actividades de la Escuela.

Apoyo económico

Se dispone de una cantidad limitada de becas de viaje para los candidatos elegibles que sean seleccionados para participar en la Escuela. Si necesita financiamiento, sírvase indicarlo en la sección correspondiente del formulario de postulación. Si puede cubrir sus gastos de viaje, indíquelo también en el formulario de postulación.

Las becas se otorgarán sobre la base de la necesidad del candidato y el mérito de su aplicación. Otros aspectos que serán tenidos en cuenta serán la representación geográfica y el balance de géneros. Se dará prioridad a los postulantes de los países menos desarrollados y emergentes y países en riesgo.

Certificados

Se otorgarán certificados expedidos por el Programa de Postgrado en Oceanografía del Instituto Oceanográfico de la Universidad de São Paulo (IO-USP). Los certificados dejarán constancia de su participación en la Escuela, siempre y cuando los estudiantes asistan a todas las sesiones del programa.

Portal de la Escuela

La información sobre la Escuela está disponible en los portales del IOUSP y el IAI:

<http://spsas-ocean.io.usp.br/>

<http://www.iai.int/?p=30243>

Contacto

Para mayor información, sírvase escribir a spsas_ocean@usp.br